



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO DE TRABAJO PARA ATENDER
LA SOLICITUD PARA EMITIR LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO
POR AGRAVIO COMPARADO EN EL ESTADO DE SONORA

Siendo las 14:00 horas, horario del centro de México y 13:00 horas, horario del pacífico, del 05 de febrero del 2021, por medio de la plataforma de zoom se reunieron Blanca Saldaña del Instituto de la Mujer Sonorense, Ana Jetzi Flores Juárez del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Mariana González Nolasco de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), las representantes académicas: las doctoras Rosario Molina González, Rosario Robles Robles, Antonia Chávez Gutiérrez y Sergio M. Cedillo Fernández de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim), quienes conforman el Grupo de Trabajo integrado para analizar la solicitud para emitir la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el estado de Sonora por Agravio Comparado. Durante la reunión se hizo mención que las actividades realizadas por el Grupo de Trabajo han tenido una serie de inconvenientes: imposibilidad de realizar las visitas *in situ*, derivado de las restricciones impuestas por la pandemia del COVID-19, falta de datos, información y diagnósticos que den cuenta de la situación de violencia que se vive en la entidad, así como cambios en los horarios de las entrevistas incluidas en el proceso de investigación. También se hizo mención que es limitado el periodo de tiempo establecido en el Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para la elaboración del informe que contenga las conclusiones y propuestas que se hará al gobierno del estado de Sonora. Las integrantes manifestaron su compromiso en presentar el documento antes referido en fechas próximas, dejando de manifiesto que el retraso fue derivado de condiciones ajenas a cada una de las participantes. También durante la sesión se presentó, analizó y aprobó la estructura del informe, además de distribución de tareas y responsabilidades. Tras varias participaciones de todas las integrantes se llegaron a los siguientes: -----

----- ACUERDOS -----

PRIMERO. Los subgrupos conformados entregarán sus apartados respectivos, los cuales serán integrados en documento que será distribuido entre todas las integrantes del Grupo de Trabajo para el análisis colectivo.-----

SEGUNDO. Una vez concluida la revisión por parte de las integrantes del Grupo de Trabajo, sus integrantes presentarán el documento que se entregará al gobierno estatal. LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.-----

Mtra. Blanca Saldaña López
Instituto Sonorense de las Mujeres

Mtra. Ana Jetzi Flores Juárez
Instituto Nacional de las Mujeres

Dra. María del Rosario Molina González
Representante académica local
(Universidad de Sonora)

Lcda. Mariana Hernández Nolasco
Comisión Nacional de los Derechos
Humanos

Dra. María del Rosario Robles Robles
Representante académica local
(Universidad Estatal de Sonora)

Dra. Antonia Chávez Gutiérrez
Representante académica nacional
(Cátedra UNESCO)

Sergio M. Cedillo Fernández
Comisión Nacional para Prevenir y
Erradicar la Violencia contra las Mujeres





GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM

COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO DE TRABAJO PARA ATENDER
LA SOLICITUD PARA EMITIR LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO
POR AGRAVIO COMPARADO EN EL ESTADO DE SONORA

